

Plaza de Euskadi, 4 - 1º - ZAISA - 20305 IRUN Tel.: 943 617 229 | e-mail: info@ateia-gipuzkoa.org

www.ateia-gipuzkoa.org

Controles en la frontera entre la República Checha y Eslovaquia

Para su información, facilitamos la Comunicación de la Dirección General de Transporte Terrestre

A continuación, les facilitamos el contenido de la comunicación de la Dirección General de Transporte Terrestre relativa a la introducción de controles en la frontera entre la República Checa y Eslovaquia.

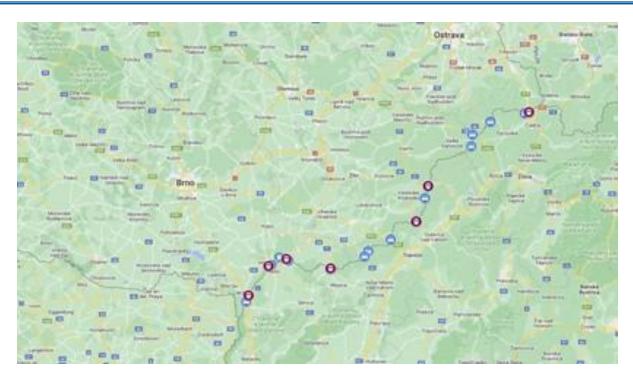
Para vuestro conocimiento, se informa que desde este jueves 29 de septiembre se introducen controles en la frontera de la República Checa y Eslovaquia, por el incremento de migrantes. Al menos hasta el 8 de octubre, pero con posibilidad de extensión.

Solo se podrá cruzar la frontera por determinados pasos fronterizos, como se indica en el mapa, y afecta a todos los vehículos, salvo emergencias, agricultores y cazadores.









Un cordial saludo,

Dirección General de Transporte Terrestre



Paseo de la Castellana, 67.

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.



Secretaría. Irun, 28 de septiembre de 2022